



**CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA
ELECCIONES DE DIRECTIVA
COMITÉ DE ADELANTO LAS ALAMEDAS DE SAN FRANCISCO**

Los Ángeles, 10 de Junio, 2022

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 19.418, la Comisión Electoral, elegida en la Asamblea General Extraordinaria de socios del Comité de Adelanto de Las Alamedas de San Francisco, realizada el día sábado 14 de mayo del año en curso; **convoca a los socios del Comité de Adelanto a elecciones de Directiva para el próximo periodo 2022 – 2025, a realizarse el día 10 de Julio, de 15 a 17 hrs, en Centro de Eventos Espacio Blanco, Camino Antuco kmt 2,5.**

¿Quiénes pueden votar?

Podrán votar todos aquellos socios del Comité de Adelanto Las Alamedas de San Francisco, que se encuentren con sus **cuotas sociales al día**. Para ver la situación en que se encuentra, realizar cambios o inscribirse como socio, estaremos **los días domingo 12 y sábado 18 de junio, entre las 11 y las 13 hrs en portería.**

10 días antes de la elección, se generará un padrón electoral, siendo esta la lista definitiva de socios que pueden votar en las próximas elecciones de Directiva.

¿Quiénes pueden ser socios?

- Ser mayor de 15 años.
- Tener las cuotas sociales al día.
- Ser propietarios o copropietario de Las Alamedas de San Francisco.
- Tener residencia en la comuna.
- No estar asociado a otra organización de las mismas características.

LOS INVITAMOS A SER PARTE ACTIVA DE NUESTRA COMUNIDAD.

!!!SÉ PARTE DE ESTE PROCESO COMO CANDIDATO!!!

¿Quiénes puedes ser candidatos?

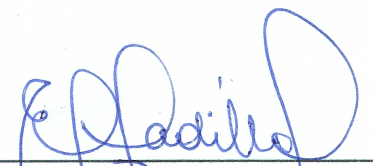
- Ser mayor de 18 años.
- Tener a lo menos 1 año como socio del Comité de Adelanto Las Alamedas de San Francisco.
- Ser chileno o extranjero con más de 3 años de residencia en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral y no estar ejerciendo cargo de representación popular o jefatura en el municipio local.

Los interesados deben inscribirse a lo menos con 10 días de anticipación a la fecha de la elección ante la Comisión Electoral. La persona que manifieste ser candidato debe inscribirse en forma individual, ya que la ley no permite la inscripción en forma de "listas".

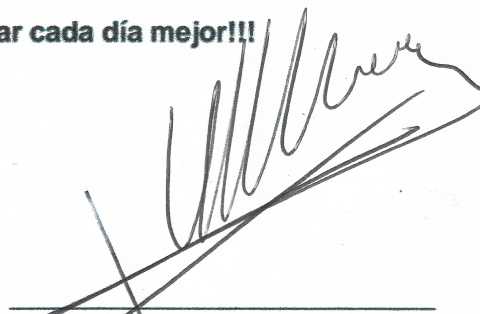
Frente a cualquier duda o consulta, comunícate con la Comisión Electoral.

elecciones.alamedas2022@gmail.com

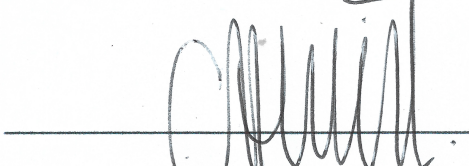
¡¡¡Hagamos de las Alamedas un lugar cada día mejor!!!



Erika Tatiana Badilla - L16



José Miguel Valenzuela - F9



Camila Zimmermann - J6